



**Universidad Central de Venezuela**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

**INFORME DE LA SITUACIÓN Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS ANTE LA  
SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y  
POLÍTICAS**

Martes 20-03-2012: De acuerdo con el informe de los Bomberos Universitarios *“aproximadamente a las 23:25 horas, se recibió una notificación de parte de vigilancia UCV, respecto a un incendio dentro del recinto de la Escuela de Derecho; específicamente en el área de Dirección. Al arribar las comisiones se constató por medio de los vigilantes presentes el acceso de las llaves al recinto; al no poder acceder se procedió a romper un ventanal del Aula 1 por el que se ingresó las líneas de supresión de incendio; una vez dentro se ubicó un mobiliario adyacente a la puerta de la Dirección, identificado como puesto de vigilancia interna el cual se encontraba totalmente en llamas; se procedió a las labores de extinción utilizando agua del cajetín del sistema fijo de extinción de la Escuela; las llamas llegaron hasta el techo y se apertura la puerta de manera forzada hacia el interior de la dirección, de igual manera se forzó la de la Sala de Sesiones; encontrando dentro gran cantidad de humo y sin daños aparentes por fuego; una vez suprimido el incendio, se encontraron daños en techo, puerta de la Dirección y ventanas de la misma pared, siendo tal la cantidad de humo caliente acumulado en el pasillo que conlleva a la **Biblioteca Boris Bunimov**, se procedió a romper la puerta de vidrio que da al pasillo de ingeniería, con fines de ventilación; allí se colocaron dos ventiladores que se encontraban en ese recinto como ayuda a la ventilación. Se realizó la revisión del recinto interno de la Biblioteca, procediendo a abrir las ventanas de los baños de Damas y Caballeros de la misma; así como las ventanas de la parte posterior de la Sala de Sesiones y al Dirección; se revisaron los pisos superiores para evitar propagación a otros lugares y se utilizo una línea preventiva desde el cajetín de la Escuela de Psicología por los techos hacia la biblioteca para evitar propagación de fuego y ventilación de los gases calientes; luego se realizó acordonamiento de todas las zonas perimetrales y quedó el recinto bajo resguardo de vigilancia y custodia UCV”*

El Profesor William Rosal, Subdirector de la Coordinación Administrativa, se apersono en el lugar del incendio aproximadamente a las 12 de la noche, luego de atender la llamada del Profesor Wilmen Romero, Director de esa Coordinación, quien manifestó haber recibido una llamada de los vigilantes de la Facultad de Humanidades y Educación alertando de lo sucedido.

Miércoles 21-03-2012: se presentaron en la Facultad las divisiones del CICPC departamento de antiterrorismo a las 9am aproximadamente, igualmente el cuerpo de Bomberos Universitarios, para informar sobre el estado de la Facultad. Los Profesores William Rosal y Yaritza Pérez dieron sus respectivas declaraciones de como estuvo el día anterior y la situación con el paro convocado por los sindicatos, así como las medidas tomadas por la Facultad a fin de mantener sus puertas



**Universidad Central de Venezuela**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

abiertas hasta las 5:30pm. Hasta ahora seguimos a la espera del Informe respectivo de parte del CICPC.

Los bomberos nos comunicaron que todas las entradas de la Facultad estaban cerradas que no se detectaron vidrios rotos o acceso violados, ya que ellos para ingresar debieron romper un vidrio del ventanal del aula 1 y la puerta de vidrio que da acceso a la biblioteca para que el humo pudiese circular y salir. También informaron que el material inflamante era gasolina y que al momento de entrar a la Facultad había presencia de gases lacrimógenos en el área incendiada y el pasillo. Igualmente se espera confirmación de esta información del CICPC que es el órgano competente.

Todo el cableado de las cámaras del circuito cerrado de seguridad fue desprendido, se debe recordar que el sistema de visualización y grabado de las cámaras se encontraba en su totalidad en la garita de vigilancia que se incendió totalmente. En consecuencia no hay forma de visualizar lo que grabaron las cámaras durante esa noche.

Estos indicios descartan la posibilidad de un cortocircuito y queda en evidencia que fue un hecho provocado por inescrupulosos contrarios a los valores universitarios.

Acudieron a la Facultad COPRED y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para evaluar los daños al Mural de Valera y estructura en general afectada.

Los peritos del seguro realizaron las experticias necesarias para cuantificar los daños. Estamos a la espera del Informe.

Un analista eléctrico esta actualmente revisando el sistema eléctrico afectado, para proceder a emitir el informe correspondiente y de esta forma realizar las recuperaciones e instalaciones correspondientes, Se encuentran sin electricidad el Decanato, Dirección de Derecho, Coordinación Administrativa, Presupuesto, Administración, Instituto de Derecho Público e Informática.

Los daños son cuantiosos el incendio y las acciones que se tomaron para detener el fuego afectaron el lobby del Decanato, la Dirección de la Escuela, y un poco el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad y la Coordinación Administrativa.

La concentración de calor pudo haber afectado la infraestructura del piso superior, en concreto la rampa de acceso a la planta alta, lo cual debe ser evaluado por la Comisión de Riesgo de la UCV.



**Universidad Central de Venezuela**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

El día viernes 23-03-12, después del peritaje del seguro, se iniciaron las labores de remoción de escombros con la compañía de mantenimiento que labora en la Facultad. Estos trabajos se extendieron durante todo el fin de semana.

Se colocaron paredes de cartón para aislar el área a los fines de poder avanzar con los trabajos de recuperación. Estos trabajos están dirigidos a:

- Dirección
- Decanato
- Salón de Sesiones
- Coordinación Administrativa

Mientras duran estas reparaciones para lo cual se requieren recursos económicos cuantiosos deberán reubicarse un personal de más de 40 personas entre administrativos y profesores.

El día de hoy Lunes 26-03-12, fue consignado el reporte de incendio con daños patrimoniales de parte de la División de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional, suscrito por el Ing. Felix Flores, Jefe de la División. Informando lo siguiente:

Área aproximada que resultó afectada: 800 metros cuadrados.

Área que resulta ALTAMENTE afectada por el siniestro: 92 metros cuadrados.

Esta área que se encuentra altamente afectada se refiere a recepción del Decanato, área común de la entrada de la Facultad, específicamente frente a la rampa, dirección de derecho específicamente secretaría y oficina que ocupaba la directora, pasillo principal hasta la entrada de la coordinación administrativa.

Moderadamente afectada, se encuentra la entrada de la Facultad, 2 oficinas que se encuentran al fondo de la Dirección, el interior de la coordinación administrativa y el pasillo principal desde la entrada de esa coordinación, hasta la puerta que conecta con la Biblioteca.

Levemente afectada se encuentran, el área del Decanato, específicamente, la oficina del Decano, Secretaría, Secretaría del Consejo de Facultad, Salón de Sesiones, Oficina de Presupuesto y Oficina de Administración.

Los daños totales ocasionados son:

Puesto de control de vigilancia

Equipos resguardados en el puesto de control de vigilancia

Dieciséis lámparas fluorescentes

Dos vidrios de la recepción del Decanato



**Universidad Central de Venezuela**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

Ventanales en la dirección de la escuela de derecho  
Friso del techo en el área donde se desarrollo el fuego.  
Cableado eléctrico y de data  
Puertas de la dirección y consejo de facultad  
Otros daños ocultos.

La categoría del incendio es PROVOCADO. Utilizando una sustancia acelerante, los bomberos refirieron un fuerte olor a gasolina.

Costo aproximado del mantenimiento correctivo a realizar, quien suscribe el informe estima que asciende a 800.000 bs, tomando en cuenta la infraestructura y reposición de equipos.

Se encuentran abiertos los accesos a la Facultad por el lado del aula 1 y para ingresar a la biblioteca se ingresa por la puerta de vidrio frente a Ingeniería. El personal administrativo de la Biblioteca laborara hasta el medio día motivado a la contaminación ambiental del fuerte olor que aun se encuentra en las adyacencias, sin embargo el servicio al usuario si estará disponible todo el día. El uso de la rampa esta totalmente restringido, con excepción de los estudiantes con discapacidad, los cuales para acceder por ella deben ir acompañados de otra persona para que movilice los paraban que se encuentran al final de la rampa.

Las dependencias estarán ubicadas en:

La Dirección de Coordinación Administrativa, en el cubículo del Prof. Wilmen Romero en el Instituto de Ciencias Penales.

La Secretaría de la Coordinación Administrativa, en la oficina de Administración y Control de Estudios del Postgrado, ubicada en la EEPA.

Las oficinas de Presupuesto, Administración y Compras, en la oficina de Administración y Control de Estudios del Postgrado, ubicada en la EEPA.

La Secretaría del Consejo de Facultad en el cubículo de Legislación y Jurisprudencia, en el Instituto de Derecho Privado.

Falta por ubicación la Dirección de la Escuela de Derecho.